INFORME DE SUPERVISIÓN

1. **DATOS DEL CONTRATO**

Contrato No. :	2026-014	**CONTRATANTE:**				C.E. EL DIVISO				
Nombre Contratista:	GUSTAVO ELIECER ARENGAS QUINTERO					**Identificación**	77.009.028			
Dirección:	Cl 3 N BIS 43 A 111					**TELÉFONO:**	316-758-6500			
Régimen Tributario	Ordinario: X Especial: RST:	**Responsable de IVA**	Si	No X		**Autorretenedor** **Declarante de Renta**	Si Si	 X	No No	X
Clase de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS									
Objeto: El presente contrato tiene por objeto la prestación de servicios profesionales como contador público para brindar asesorías, acompañamiento y apoyo técnico especializado en los procesos contables, financieros, presupuestales y tributarios de la Institución Educativa durante la vigencia fiscal 2026, comprendiendo la organización y registro de la información contable, la elaboración y presentación de los estados financieros, declaraciones e informes tributarios, reportes a las entidades competentes, apoyo en la ejecución y seguimiento presupuestal, conciliaciones, asesoría en materia fiscal y financiera, rendición de informes a los organismos de control y demás actividades propias de la profesión contable que sean necesarias para garantizar el adecuado manejo de los recursos del Fondo de Servicios Educativos y el cumplimiento de las obligaciones legales y reglamentarias aplicables.									
Valor Inicial:	SIETE MILLONES DE PESOS ($7.000.000,00) M/CTE									
Adición en Valor:	N/A									
Valor Definitivo:	SIETE MILLONES DE PESOS ($7.000.000,00) M/CTE									
Forma de Pago: La INSTITUCIÓN pagará al CONTRATISTA un primer pago por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.500.000), una vez haga entrega de los informes correspondientes a los dos (2) primeros trimestres de la vigencia 2026, previa presentación de la factura o cuenta de cobro debidamente diligenciada, acompañada de la certificación de recibido a satisfacción expedida por el supervisor del contrato y de la certificación de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. El valor restante del contrato será cancelado mediante dos (2) pagos iguales, con periodicidad trimestral, previa entrega de los informes correspondientes a los dos últimos trimestres de la misma vigencia, previa presentación de la factura o cuenta de cobro y cumplimiento de los mismos requisitos exigidos para el primer pago, incluyendo la certificación de recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la acreditación del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con la normatividad vigente.									
Plazo Inicial:	Ciento cincuenta (150) días calendarios									
Adición en Tiempo:	N/A									
Plazo Definitivo:	Ciento cincuenta (150) días calendarios									
Fecha de	15-07-2026	**Fecha de Terminación:**	15-12-2026							

Iniciación:			
Informe No.:	**Único**	**Periodo**	Del 15-07-2026 al 24-07-2026
Supervisor:	FABIAN DE JESUS ALVAREZ RODRIGUEZ - Director		

2. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Documento	No. y Fecha	Rubro	Fuente	Item de Gasto	Valor
CDP	19 (07-07-26)	2.1.2.02.02.008.02	2	18	$ 7.000.000,00
RP	19 (15-07-26)				$ 7.000,000.00

3. OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Planilla No.	Periodo	Fecha de Pago	Salud	Pensión	ARL	CCF	Total
37728759	06	2026-07-08	249.100	-0-	10.500	-0-	259.600

Se adjunta(n) la(s) planilla(s) No. 37728759 y certificación del pago, las cuales hacen parte integral de este informe, en cumplimiento del artículo 23 de la ley 1150 del 2007, como constancia de la verificación en mi condición de supervisor del cumplimiento del pago de la seguridad social integral.

4. DETALLE DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS ADQUIRIDOS

Item	Descripción	Cant	Vr Unitario	Vr Total
1	Preparar informes contables y presupuestales	Ind	7.000.000	7.000.000
2	Asesorías para la ejecución presupuestal de ingresos y gastos			
3	Preparación y presentación de estados financieros			
4	Registro en libros de contabilidad, mayores y auxiliares			
5	Elaboración de conciliaciones bancarias			
6	Elaboración de la declaración de retención en la fuente			
7	Presentar Informe SIFSE trimestralmente			
8	Presentar Informe CHIP trimestralmente			
9	Elaboración y presentación formatos 202413 SIA Auditoria			
			TOTAL	**$7.000.000**

5. GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA

Aseguradora	Póliza No.	Amparo	Vr Asegurado	Vigencia
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

6. BALANCE FINANCIERO

Periodo a legalizar del 15-07-2026 al 24-07-2026

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 7.000.000,00
MAS: ADICIÓN	$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 7.000.000,00
PAGOS REALIZADOS (0)	$ 0
VALOR A PAGAR	$ 3.500.000,00
SALDO POR EJECUTAR	**$ 3.500.000,00**

7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO A ENTERA SATISFACCIÓN

Se verificó el alcance del objeto contractual frente a las obligaciones de la contratista recibiendo el informe de actividades, las cuales corresponden a la realidad y fueron efectivamente realizadas. Por todo lo anterior el(la) suscrito(a) Director en calidad de supervisor(a), CERTIFICA que la señora GUSTAVO ELIECER ARENGAS QUINTERO, identificado con cédula de ciudadanía No 77.009.028, expedida en Valledupar, Cesar, quien actúa en su propio nombre, cumplió a entera satisfacción con el desarrollo y ejecución de las actividades y obligaciones derivadas del objeto del contrato No. 2026-014, por el periodo comprendido del 15/07/2026 al 24/07/2026.

Se autoriza y ordena pagar la suma de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($3.500.000,00) M/CTE.

Dado en Pueblo Bello a los 24 días del mes de julio de 2026, para efectos del primer pago del contrato N° 2026-014, suscrito entre la C.E. El DIVISO de Pueblo Bello y el señor GUSTAVO ELIECER ARENGAS QUINTERO, identificado con cédula de ciudadanía No 77.009.028, expedida en Valledupar, Cesar, quien actúa en su propio nombre y representación, conforme se indica en el contrato 2026-014.

FABIAN DE JESUS ALVAREZ RODRIGUEZ
Director – Supervisor.